

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Estados financieros por los años que  
terminaron el 31 de diciembre de 2009 y  
2008 y Dictamen de los auditores  
independientes del 15 de febrero de  
2010

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

# **Dictamen y estados financieros al 31 de diciembre de 2009 y 2008**

<b>Contenido</b>	<b>Página</b>
Dictamen de los auditores independientes	1
Balances generales	2
Estados de resultados	3
Estados de variaciones en el capital contable	4
Estados de cambios en la situación financiera	5
Notas a los estados financieros	6

# **Dictamen de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer**

Hemos examinado los balances generales de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución) al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y sus relativos estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, por los años que terminaron en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Institución. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las prácticas contables prescritas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión). La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las prácticas contables utilizadas, de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en las Notas 1 y 3 a los estados financieros, las operaciones de la Institución, así como sus requerimientos de información financiera, están regulados por la Comisión y otras leyes aplicables. En la Nota 1 se hace referencia a las operaciones de la Institución y en la Nota 3 se señalan las principales diferencias entre las prácticas contables prescritas por la Comisión y las normas de información financiera mexicanas, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y los resultados de sus operaciones, las variaciones en el capital contable y los cambios en su situación financiera por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.  
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu

C. P. C. Jorge Tapia del Barrio

15 de febrero de 2010

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

**Balances generales**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En pesos)

<b>Activo</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>	<b>Pasivo</b>	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Inversiones:			Reservas técnicas:		
En valores-			De riesgos en curso-		
Gubernamentales	\$ 153,788,579	\$ 126,066,843	De accidentes y enfermedades y daños	\$ 123,007,621	\$ 87,559,213
De empresas privadas-			De obligaciones contractuales:		
Tasa conocida	-	3,212,128	Por siniestros y vencimientos	46,307,748	31,362,983
De renta variable	30,921,078	30,921,078	Por siniestros ocurridos y no reportados	20,929,034	13,967,459
Valuación neta	<u>19,745,842</u>	<u>16,655,243</u>	Por primas en depósito	<u>436,800</u>	<u>643,248</u>
	204,455,499	176,855,292		67,673,582	45,973,690
Disponibilidad:			Acreedores:		
Caja y bancos	864,582	186,903	Agentes y ajustadores	201,613	429,209
Deudores:			Diversos	<u>13,461,004</u>	<u>5,117,418</u>
Por primas	155,611,301	41,868,000		13,662,617	5,546,627
Otros	<u>2,829,468</u>	<u>3,975,472</u>	Reaseguradores:		
	158,440,769	45,843,472	Instituciones de seguros	2,357,233	215,582
Reaseguradores:			Otras participaciones	<u>3,888,685</u>	<u>1,654,832</u>
Participación de reaseguradores por riesgos en curso	6,948,386	122,785		6,245,918	1,870,414
Otras participaciones	<u>20,608</u>	<u>678,163</u>	Otros pasivos:		
	6,968,994	800,948	Provisión para el pago de impuestos	3,548,734	-
Otros activos:			Otras obligaciones	22,680,488	8,712,622
Mobiliario y equipo, neto	177,855	368,727	Créditos diferidos	<u>68,055</u>	<u>-</u>
Diversos	2,836,694	1,940,562		26,297,277	8,712,622
Gastos amortizables, neto	<u>-</u>	<u>81,720</u>	Total pasivo	236,887,015	149,662,566
	<u>3,014,549</u>	<u>2,391,009</u>	Capital contable:		
Total activo	<u>\$ 373,744,393</u>	<u>\$ 226,077,624</u>	Capital social pagado	61,455,466	61,455,466
			Reserva legal	1,088,953	1,088,953
			Resultados de ejercicios anteriores	13,870,639	29,940,748
			Resultado del ejercicio	<u>60,442,320</u>	<u>(16,070,109)</u>
			Total capital contable	<u>136,857,378</u>	<u>76,415,058</u>
			Total pasivo y capital contable	<u>\$ 373,744,393</u>	<u>\$ 226,077,624</u>

**Cuentas de orden**

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Pérdida fiscal por amortizar	\$ 35,886,945	\$ 35,886,945
Cuentas de registro	\$ 43,600,850	\$ 43,600,850

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

**Estados de resultados**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En pesos)

	2009	2008
Ingresos:		
Primas emitidas	\$ 235,921,717	\$ 168,878,259
Primas cedidas	<u>2,412,698</u>	<u>317,559</u>
Primas de retención	233,509,019	168,560,700
Incremento neto de la reserva de riesgos en curso	<u>28,622,808</u>	<u>12,750,801</u>
Primas de retención devengadas	204,886,211	155,809,899
Costo neto de adquisición:		
Comisiones de agentes	175,463	1,183,708
Coberturas por exceso de pérdida	5,992,430	3,949,664
Otros	<u>17,472,724</u>	<u>3,203,534</u>
	23,640,617	8,336,906
Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	<u>126,591,630</u>	<u>157,768,118</u>
Utilidad (pérdida) técnica	54,653,964	(10,295,125)
Gastos de operación, neto:		
Gastos administrativos y operativos	2,861,756	4,839,650
Remuneraciones y prestaciones al personal	-	8,744,078
Depreciación y amortización	<u>320,031</u>	<u>597,091</u>
	<u>3,181,787</u>	<u>14,180,819</u>
Utilidad (pérdida) de operación	51,472,177	(24,475,944)
Productos financieros, neto:		
De inversiones	-	319
Por venta de inversiones	7,925,683	4,867,006
Por valuación de inversiones	234,309	1,567,291
Otros	142	25,665
Resultado cambiario	<u>3,216</u>	<u>1,939</u>
	<u>8,163,350</u>	<u>6,462,220</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación en el resultado de subsidiarias	59,635,527	(18,013,724)
Impuesto sobre la renta	(3,616,789)	-
Participación en el resultado de subsidiarias	<u>4,423,582</u>	<u>1,943,615</u>
Resultado del ejercicio	<u>\$ 60,442,320</u>	<u>\$ (16,070,109)</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

## Estados de variaciones en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(En pesos)

Concepto	Capital contribuido	Capital ganado			Total capital contable
	Capital social pagado	Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	
Saldo al 31 de diciembre de 2007	\$ 11,455,466	\$ 1,088,953	\$ 55,897,400	\$ (25,956,652)	\$ 42,485,167
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Suscripción de acciones	50,000,000	-	-	-	50,000,000
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(25,956,652)	25,956,652	-
Total	50,000,000	-	(25,956,652)	25,956,652	50,000,000
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Utilidad integral-					
Resultado del ejercicio	-	-	-	(16,070,109)	(16,070,109)
Total	-	-	-	(16,070,109)	(16,070,109)
Saldo al 31 de diciembre de 2008	61,455,466	1,088,953	29,940,748	(16,070,109)	76,415,058
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas-					
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	(16,070,109)	16,070,109	-
Total	-	-	(16,070,109)	16,070,109	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral-					
Utilidad integral-					
Resultado del ejercicio	-	-	-	60,442,320	60,442,320
Total	-	-	-	60,442,320	60,442,320
Saldo al 31 de diciembre de 2009	\$ 61,455,466	\$ 1,088,953	\$ 13,870,639	\$ 60,442,320	\$ 136,857,378

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

**Estados de cambios en la situación financiera**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En pesos)

	2009	2008
Operación:		
Resultado del ejercicio	\$ 60,442,320	\$ (16,070,109)
Partidas aplicadas a resultados que no requirieron la utilización de recursos:		
Depreciaciones y amortizaciones	320,031	597,091
Impuestos diferidos	<u>68,055</u>	<u>-</u>
	60,830,406	(15,473,018)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Reservas técnicas:		
De riesgos en curso	35,448,408	12,873,587
De obligaciones contractuales	21,699,892	7,962,456
Reserva para obligaciones laborales	-	(1,320,865)
Acreedores	8,115,990	(1,053,575)
Reaseguradores	4,375,504	1,178,020
Otros pasivos	17,516,600	(7,945,637)
(Aumento) o disminución en activos:		
Deudores	(112,597,297)	51,762,868
Reaseguradores	(6,168,046)	(418,266)
Otros activos	(943,571)	(1,585,835)
Inversión para obligaciones laborales	<u>-</u>	<u>706,137</u>
Recursos generados por la operación	<u>\$ 28,277,886</u>	<u>\$ 46,685,872</u>
Financiamiento:		
Aportaciones a capital	<u>\$ -</u>	<u>\$ 50,000,000</u>
Recursos generados en actividades de financiamiento	<u>\$ -</u>	<u>\$ 50,000,000</u>
Inversión:		
Aumento (disminución) en inversiones:		
Disponibilidades	\$ 677,679	\$ (281,931)
Valores	<u>27,600,207</u>	<u>96,967,803</u>
Recursos generados en actividades de inversión	28,277,886	96,685,872
Inversiones y disponibilidades al principio del año	<u>177,042,195</u>	<u>80,356,323</u>
Inversiones y disponibilidades al final del año	<u>\$ 205,320,081</u>	<u>\$ 177,042,195</u>

Las notas adjuntas son parte de estos estados financieros.

**Preventis, S.A. de C.V.,  
Grupo Financiero BBVA Bancomer**

## **Notas a los estados financieros**

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(En pesos)

### **1. Actividades**

Preventis, S.A. de C.V., Grupo Financiero BBVA Bancomer (la Institución), tiene autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) para practicar la operación de accidentes y enfermedades en los ramos de salud y gastos médicos mayores, de acuerdo con lo establecido por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (la Ley) y la Comisión como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

La Institución no tiene empleados, los servicios de personal le son proporcionados por la compañía Servicios Corporativos de Seguros, S.A. de C.V. Consecuentemente, la Institución no está obligada a hacer pagos por participación de utilidades al personal, ni tiene obligaciones de carácter laboral.

Los estados financieros deben ser revisados y aprobados por el Consejo de Administración previamente a su publicación. La Comisión, al llevar a cabo la revisión de los estados financieros anuales, podrá ordenar las correcciones que a su juicio sean fundamentales, asimismo, podrá ordenar que se publiquen nuevamente dichos estados financieros con las modificaciones pertinentes.

Durante 2009 y 2008, la Institución no realizó alguna de las siguientes actividades:

- a. Operaciones con productos derivados.
- b. Operaciones de reaseguro financiero.
- c. Contratos de arrendamiento financiero.
- d. Emisión de obligaciones subordinadas u otros títulos de crédito.

Durante 2009 y 2008, la Institución no interrumpió alguna de sus actividades principales que pudieran afectar su estado de resultados.

### **2. Bases de presentación**

**Unidad monetaria de los estados financieros** - Los estados financieros y notas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 y por los años que terminaron en esas fechas incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo.

**Utilidad (pérdida) integral** - Es la modificación del capital contable durante el ejercicio por conceptos que no son atribuibles a decisiones de los accionistas; se integra por el resultado del ejercicio más otras partidas que por disposiciones específicas de algunos criterios contables emitidos por la Comisión, se presentan directamente en el capital contable sin tener efecto en el estado de resultados. En 2009 y 2008, la utilidad (pérdida) integral está representada únicamente por el resultado del ejercicio.

### 3. Principales políticas contables

#### *Principales diferencias con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF)*

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las prácticas contables prescritas por la Comisión, las cuales, en los siguientes casos, difieren de las NIF, aplicadas comúnmente en la preparación de estados financieros para otro tipo de sociedades no reguladas:

- a) No se reconocen los efectos de la NIF C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.
- b) Las reservas técnicas podrían diferir de las afectaciones que de acuerdo con las NIF se hicieran en cuanto a la magnitud y tipo de riesgo.
- c) Los costos directos de adquisición de pólizas se registran en el estado de resultados cuando se incurren, en lugar de diferirlos y amortizarlos conforme las primas se devengan.
- d) Los derechos sobre pólizas y los recargos sobre primas emitidas, se reconocen en resultados cuando se cobran y no cuando se devengan.
- e) La Institución no presenta estados financieros consolidados por las inversiones en las que se cumplen los requisitos establecidos en la NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- f) Los anticipos correspondientes a los pagos provisionales del impuesto sobre la renta se presentan como impuestos pagados por anticipado, dentro de “Otros activos”, en vez de disminuirlos del pasivo constituido.
- g) La Comisión requiere la presentación del estado de cambios en la situación financiera, en lugar del estado de flujos de efectivo, tal como lo requieren las NIF.

A continuación se describen las políticas contables seguidas por la Institución:

- a. ***Reconocimiento de los efectos de la inflación*** – La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es 15.01% y 11.56%, respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2009 y 2008 fueron 3.57% y 6.53%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Institución suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

- b. ***Inversiones***

- a. ***En valores*** - Incluye inversiones en títulos de deuda y de capital, cotizados o no cotizados en Bolsa de Valores (Bolsa), y se clasifican al momento de su adquisición para su valuación y registro, con base en la intención que tenga la Administración de la Institución respecto a su utilización. De acuerdo con lo establecido en la Circular S-16.1.3, emitida por la Comisión y publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) del 29 de diciembre de 2008, el registro y valuación de las inversiones en valores se resume como sigue:

- I. Títulos de deuda - Se registran a su costo de adquisición. Los rendimientos devengados conforme al método de interés efectivo o línea recta se aplican a los resultados del año. Se clasifican en una de las siguientes categorías:

- a. *Para financiar la operación* - Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable, con base en determinaciones técnicas de valor razonable. Los efectos de valuación se aplican a los resultados de año.
  - b. *Para conservar a vencimiento* - Se valúan conforme al método de interés efectivo o línea recta y los efectos por valuación se aplican a los resultados del año.
  - c. *Disponibles para la venta.*- Son los títulos no clasificados en alguna de las categorías anteriores. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización, con base en los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios o por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales. Los títulos no cotizados en Bolsa, se valúan a su valor razonable mediante determinaciones técnicas del valor razonable. El efecto resultante de la diferencia entre el valor neto de realización y el valor determinado conforme al método de interés efectivo o línea recta se registran en el capital contable y se reconoce en los resultados al momento de su venta.
- II. Títulos de capital - Se registran a su costo de adquisición. Los títulos cotizados en Bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en el precio de mercado según lo señalado en el punto I.a) anterior. Los títulos de capital se clasifican en una de las siguientes dos categorías:
- a. *Para financiar la operación cotizados en Bolsa* –Los efectos por valuación se aplican a los resultados del año. En caso de que no existieran precios de mercado, se tomará el último precio registrado tomando como precio actualizado para valuación el valor contable de la emisora o el costo de adquisición, el menor.
  - b. *Disponibles para la venta* - Los títulos no cotizados en Bolsa se valúan a su valor contable con base a los estados financieros dictaminados de la emisora. Los efectos por valuación, tanto de los títulos no cotizados como de los cotizados en Bolsa, se aplican al capital contable en el rubro de superávit por valuación de acciones. Las inversiones permanentes en acciones se valúan de acuerdo con lo estipulado en la NIF B-8 “Estados Financieros Consolidados o Combinados”.
- b. **Disponibilidades** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques y fondo fijo de caja. Se valúan a su valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.
  - c. **Mobiliario y equipo, neto** - Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones de procedencia nacional realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos, como sigue a continuación:

	Tasa
Equipo de cómputo y periférico	30 %
Equipo de oficina	10 %

- d. **Reservas técnicas** - Por disposición de la Comisión, todas las reservas técnicas deben ser dictaminadas anualmente por actuarios independientes. El 12 de febrero de 2010 y 17 de febrero de 2009, los actuarios han confirmado a la Institución que, en su opinión, los montos de las reservas registradas por la Institución al 31 de diciembre de 2009 y 2008, son razonablemente aceptables en función a sus obligaciones, dentro de los parámetros que la práctica actuarial señala y con apego a los criterios que sobre el particular consideran las autoridades en la materia.

Las reservas técnicas están constituidas en los términos que establece la Ley, así como a las disposiciones emitidas por la Comisión. Para efectos de la valuación de reservas técnicas, la Institución empleó los métodos de valuación establecidos en las disposiciones contenidas en las Circulares S-10.1.2, S-10.1.7, S-10.1.7.1 y S-10.6.6 emitidas por la Comisión el 11 de septiembre de 2003 y publicadas en el DOF el 30 de septiembre de 2003; S-10.6.4 emitida por la Comisión el 31 de marzo de 2004 y S-10.1.8 emitida el 13 de mayo de 2004 y publicadas en el DOF el 27 de abril de 2004 y 1 de junio de 2004, respectivamente.

La constitución e inversión de las reservas técnicas debe efectuarse en los términos y proporciones que establece la Ley. A partir de junio de 2004, las instituciones de seguros valúan las reservas de riesgos en curso de los seguros de accidentes y enfermedades, con base en métodos actuariales mediante la aplicación de estándares generalmente aceptados. Adicionalmente, en ese año, se inició la constitución de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros respecto de los cuales los asegurados no han comunicado valuación alguna.

Los métodos actuariales antes referidos, deberán consistir en un modelo de proyección de pagos futuros, considerando las reclamaciones y beneficios que se deriven de las pólizas en vigor de la cartera de la Institución, en cada uno de los tipos de seguros que se trate. Dicha metodología deberá registrarse ante la Comisión a través de una nota técnica, misma que podrá ser aplicada a partir de su aprobación.

Las fechas de registro de las reservas de los ramos de Salud y Gastos Médicos Mayores (GMM) son las siguientes:

Ramo	Tipo de reserva	Fecha de registro
Salud	Reserva de riesgo en curso (RRC)	20/07/2004
Salud	Siniestros ocurridos no reportados (SONR)	14/09/2005
Salud	Siniestros pendientes de valuación (SPV)	08/11/2004
GMM	Reserva de riesgo en curso (RRC)	20/07/2004
GMM	Siniestros ocurridos no reportados (SONR)	16/12/2004
GMM	Siniestros pendientes de valuación (SPV)	15/12/2004

e. ***Reserva de riesgos en curso***

Las reservas para operaciones de seguros de accidentes y enfermedades se determinan como sigue:

Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de pago de reclamaciones y beneficios, conforme al método de valuación registrado y se compara dicho valor con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, con el objeto de obtener el factor de suficiencia que se aplicará para el cálculo de la reserva en cada uno de los ramos o, en su caso, de los tipos de seguros que opera la Institución. En ningún caso el factor de suficiencia que se aplica para estos efectos es inferior a uno. El ajuste de la reserva de riesgos en curso por insuficiencia es el que resulta de multiplicar la prima de riesgo no devengada por el factor de suficiencia correspondiente menos uno.

Adicionalmente, se suma la parte no devengada de gastos de administración. Por lo anterior, la reserva de riesgos en curso es la que se obtiene de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de los gastos de administración.

- f. **Obligaciones contractuales**
- a. Sinistros - Los siniestros de accidentes y enfermedades se registran en el momento en que se conocen. Para los siniestros de accidentes y enfermedades se ajustan con base en las estimaciones del monto de las obligaciones y simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.
  - b. Sinistros ocurridos y no reportados - Esta reserva tiene como propósito el reconocer el monto estimado de los siniestros ocurridos pendientes de reportar a la Institución. Se registra la estimación con base en la siniestralidad de años anteriores, ajustándose el cálculo actuarial en forma mensual, de acuerdo con la metodología aprobada por la Comisión.
  - c. Primas en depósito - Representan importes de cobros fraccionados de pólizas no identificados oportunamente.
  - d. Reserva de siniestros pendientes de valuación - Esta reserva corresponde al valor esperado de los pagos futuros de siniestros de accidentes y enfermedades que, habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores, se puedan pagar en el futuro y no se conozca un importe preciso de estos por no contar con una valuación, o bien, cuando se prevea que pueden existir obligaciones de pago futuras adicionales derivadas de un siniestro previamente valuado.
- g. **Reaseguro** - De acuerdo con las reglas de la Comisión y con las políticas de este tipo de empresas, una porción de los seguros contratados por la Institución se cede en reaseguro a otras empresas, por lo que éstas participan tanto en las primas como en el costo de siniestralidad.
- h. **Provisiones** - Cuando la Institución tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente, se reconoce una provisión.
- i. **Impuestos a la utilidad** - El impuesto sobre la renta (ISR) y el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se registran en los resultados del año en que se causan. Para reconocer el impuesto diferido se determina si, con base en proyecciones financieras, la Institución causará ISR o IETU y reconoce el impuesto diferido que corresponda al impuesto que esencialmente pagará. El diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse. Conforme a la NIF D-4, Impuestos a la utilidad, el saldo del rubro denominado Efecto acumulado inicial del impuesto sobre la renta diferido, se reclasificó a resultados acumulados el 1 de enero de 2008.
- j. **Ingresos por primas de seguro**
- Salud y gastos médicos**- Los ingresos por primas se registran al momento en que se emite la póliza.
- Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y, en el caso de rehabilitaciones, se reconstituye la reserva a partir del mes en que recupera la vigencia el seguro.
- k. **Costo neto de adquisición** - Los costos de adquisición, tales como comisiones y costos relacionados con la colocación de nuevos negocios, se cargan a resultados cuando se incurren.

1. **Administración integral de riesgos financieros** - En cumplimiento con la Circular S-11.6 emitida por la Comisión, la Institución desarrolló políticas, procedimientos y metodologías necesarias para la Administración Integral de Riesgos Financieros, así como información sobre las pérdidas potenciales.

La función de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros en la Institución, se debe entender como una función central para generar, promover, garantizar y mejorar la gestión de la cartera de valores de la compañía a través del fortalecimiento de los procesos operativos y estratégicos de la gestión de los recursos, para así lograr una apreciación relativa de sus acciones:

- Asegurar que las estrategias de inversión asumidas y los riesgos generados sean congruentes con los deseos y niveles de riesgo establecidos.
- Reducir la incertidumbre con relación a los ingresos esperados.
- Evaluar el desempeño con relación a objetivos, exposiciones y riesgos asumidos.
- Promover una asignación de recursos óptima.

En el manual de políticas y procedimientos para la Administración de Riesgos en la Institución, se presentan las políticas y procedimientos que deben cumplirse y aplicarse para: la identificación de los riesgos a los que está expuesta la Institución al mantener posiciones en instrumentos financieros, medición de las exposiciones mediante aplicación de procesos y metodologías probadas y confiables, monitoreo del riesgo, limitación de las exposiciones, control sobre las posiciones y divulgar a los órganos tomadores de decisiones y órganos reguladores, respecto a los riesgos asumidos/rentabilidades obtenidas dentro del portafolio.

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos, definió e implementó las diversas metodologías que se requieren para el logro de sus funciones. De igual forma, la generación de resultados de “riesgos” que permita una mejor toma de decisiones estará envuelta en una clara definición de alcances y limitaciones de los mismos al quedar definido el “poder” y la “utilidad” de las diversas herramientas.

Es responsabilidad de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos Financieros, garantizar que los modelos y procesos metodológicos estén basados en sanos principios financieros, estadísticos y matemáticos, sean “el estado del arte” acorde a las capacidades de infraestructura de la Institución, reflejen la “realidad” de una forma adecuada, reconociendo las limitaciones pero preservando una razón costo/beneficio justificable, sean “objetivos”, mediante preceptos de “no arbitraje”, datos “externos”, parámetros que se puedan “probar” (“testable”) y sean lo suficientemente “sencillos” y “flexibles” a manera de garantizar la generación de resultados en tiempos y formas requeridos vigilando:

- Información de mercado, de posición y valuación de instrumentos.
- Cálculo de parámetros estadísticos. riesgo mercado, liquidez y crédito.
- Simulación y escenarios catastróficos.
- Pruebas expost y backtesting.

Logrado lo anterior, están definidos procesos normativos que rigen a la actividad de portafolios, ya que los mencionados procesos dependen en gran medida de los resultados que se generen al implementar tal marco metodológico estableciendo políticas, procedimientos, normas, tolerancias de riesgo, requerimientos de información, planes de contingencia, comités y demás, para asegurar que se cumpla la misión central de preservar una relación riesgo – rendimiento acorde a las expectativas de los accionistas.

El marco normativo orienta y define la cultura de riesgos de la Institución, ya que establece las definiciones básicas en materia de riesgos, que todas las áreas deben manejar, identifica los principales mandatos que se deben respetar en las decisiones de inversión, señalando los roles y responsabilidades que tiene cada área durante el proceso, detallados en los siguientes puntos:

- Acotamiento Riesgos de Mercado, Liquidez, Crédito, Operativo y Legal.
- Procedimiento General para Establecimiento de Límites, así como para Nuevos Productos.
- Plan de Contingencia de Mercado y Liquidez; de Crédito.
- Reportes e Información.

Para finalizar se dan a conocer cifras (no auditadas) sobre pérdidas potenciales en el portafolio de inversión al cierre del 2009:

El portafolio se encuentra distribuido con 100% a descuento, conformado por un 100% para Negociar, el uso de límites de Valor en Riesgo al cierre del año es de 73.6% en paramétrico, 45.0% en histórico y 45.0% al Horizonte. No existen excesos a los límites aprobados por Comité y Consejo. No se cuenta con exposición crediticia.

Se cuenta con mediciones trimestrales de Transvar para el Riesgo Operacional, los resultados del EvRo II de la Institución con cifras de 2009 y se llevarán a cabo los planes de mitigación correspondientes. Para el caso de las pérdidas reales se tiene la herramienta SICEROF donde al cierre de 2009 se cuenta con un acumulado de \$410,000 y 9 eventos en el año. Se encuentra en desarrollo la interfaz a SIRO global en España.

#### 4. Inversiones

De acuerdo con la Ley y con las disposiciones establecidas por la Comisión, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas y la cobertura de capital mínimo de garantía. Dichas inversiones se efectúan en instrumentos diversificados, cuya selección obedece a una combinación de plazo y riesgo medido que forma parte tanto de las políticas de inversión de la Institución, como del requerimiento de calce de activos y pasivos. De acuerdo a la Circular S-18.2.2, la información al 31 de diciembre de 2009 y 2008 de inversiones se clasifica como sigue:

a. Con base al tipo y emisor de los instrumentos:

Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	2009	
		Valuación	Total
Títulos de deuda nacional- Gubernamental			
Para financiar la operación	\$ 153,788,579	\$ 234,308	\$ 154,022,887
Títulos de capital nacional- Privado			
Para financiar la operación	<u>30,921,078</u>	<u>19,511,534</u>	<u>50,432,612</u>
Total inversiones	<u>\$ 184,709,657</u>	<u>\$ 19,745,842</u>	<u>\$ 204,455,499</u>
		2008	
Naturaleza y categoría	Costo de adquisición	Valuación	Total
Títulos de deuda nacional Gubernamental			
Para financiar la operación	\$ 126,066,843	\$ 1,567,302	\$ 127,634,145
Títulos de capital nacional- Privado			
Para financiar la operación	<u>34,133,206</u>	<u>15,087,941</u>	<u>49,221,147</u>
Total inversiones	<u>\$ 160,200,049</u>	<u>\$ 16,655,243</u>	<u>\$ 176,855,292</u>

- b. Con base al vencimiento de los instrumentos:

Vencimiento	2009		
	Costo de adquisición	Valuación	Total
A un año o menos de un año	\$ 153,788,579	\$ 234,309	\$ 154,022,888
Más de diez años	<u>30,921,078</u>	<u>19,511,533</u>	<u>50,432,611</u>
Total	<u>\$ 184,709,657</u>	<u>\$ 19,745,842</u>	<u>\$ 204,455,499</u>

Vencimiento	2008		
	Costo de adquisición	Valuación	Total
A un año o menos de un año	\$ 129,278,971	\$ 1,567,291	\$ 130,846,262
Más de diez años	<u>30,921,078</u>	<u>15,087,952</u>	<u>46,009,030</u>
Total	<u>\$ 160,200,049</u>	<u>\$ 16,655,243</u>	<u>\$ 176,855,292</u>

- c. Con base en la calificación de los instrumentos:

Con base en la Circular S-11.2.4 de la Comisión emitida el 24 de abril de 2006, las inversiones en valores de la Institución destinadas a la cobertura de reservas técnicas, deben ser calificadas por instituciones calificadoras de valores autorizadas por la Comisión, las cuales deben ubicarse en alguno de los rangos de calificación que establece la Comisión. La Institución tiene invertido en papel gubernamental un importe a costo de adquisición de \$153,788,579 y \$126,066,843 por los años 2009 y 2008, respectivamente, calificados como sobresaliente.

- d. Los títulos de capital no cotizados corresponden a la inversión en el 50.99% del capital de Vitamédica, S.A. de C.V. (Vitamédica), la cual se encuentra valuada de acuerdo al método de participación con base en el valor contable de los estados financieros de la subsidiaria, dictaminados por contador público independiente al 31 de diciembre de 2009.
- e. De acuerdo con las disposiciones legales en vigor, la Institución debe mantener inversiones para cubrir las obligaciones representadas por las reservas técnicas, la cobertura de capital mínimo de garantía y la reserva de obligaciones laborales. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la Institución tiene las inversiones necesarias para cubrir dichas obligaciones.
- f. Al 31 de diciembre de 2009, la Institución tiene inversiones en valores que están destinadas para cubrir siniestros en litigios por un importe de \$178,591 determinadas por la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF).

## 5. Disponibilidad

Al 31 de diciembre el importe de disponibilidades se integra como sigue:

	2009	2008
Caja	\$ 5,000	\$ 5,000
Bancos moneda nacional	<u>859,582</u>	<u>181,903</u>
Total	<u>\$ 864,582</u>	<u>\$ 186,903</u>

## 6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2009	2008
Equipo de cómputo	\$ 662,773	\$ 680,709
Equipo de oficina	6,777	6,777
Menos- depreciación acumulada	<u>(491,695)</u>	<u>(318,759)</u>
	<u>\$ 177,855</u>	<u>\$ 368,727</u>

## 7. Otros activos - diversos

Al 31 de diciembre el rubro se integra como sigue:

	2009	2008
Otros pagos anticipados	\$ -	\$ 54,752
Impuestos pagados por anticipado	<u>2,836,694</u>	<u>1,885,810</u>
	<u>\$ 2,836,694</u>	<u>\$ 1,940,562</u>

## 8. Partes relacionadas

### a Operaciones

Durante el ejercicio 2009 y 2008, las principales operaciones con partes relacionadas se describen a continuación:

#### Vitamédica

Vitamédica (compañía subsidiaria) proporciona a la Institución la prestación de servicios de administración de pólizas de salud y gastos médicos mayores. La contraprestación es como sigue: el 10% sobre los siniestros ocurridos de las pólizas de salud que la Institución registre en el mes de que se trate y el 5% sobre prima emitida de gastos médicos mayores que la Institución emita en el mes de que se trate.

### b Los saldos con partes relacionadas se integran como sigue:

	2009	2008
Deudores por primas:		
Multiasistencia, S.A. de C.V.	\$ 1,596,194	\$ 1,520,122
Anida Servicios Inmobiliarios, S.A. de C.V.	301,979	271,127
Compañía Mexicana de Procesamientos, S.A. de C.V.	82,187	77,412
Contratación de Personal, S.A. de C.V.	<u>69,925</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,050,285</u>	<u>\$ 1,868,661</u>

c Las transacciones con partes relacionadas durante 2009 y 2008, se integran como sigue:

	2009	2008
Ingresos:		
Primas	\$ <u>70,173</u>	\$ <u>2,915,836</u>
Gastos:		
Servicios administrativos y otros	\$ <u>18,357,363</u>	\$ <u>13,037,928</u>

## 9. Instituciones de seguros

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, los principales saldos con instituciones de seguros son los siguientes:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
	Cuenta corriente Pasivo	Participación de reaseguradores por contratos de cobertura Activo
Aon Re	\$ -	\$ 20,608
Transamerica	<u>2,357,233</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,357,233</u>	<u>\$ 20,608</u>
	<u>2008</u>	<u>2008</u>
	Cuenta corriente Pasivo	Participación de reaseguradores por contratos de cobertura Activo
Aon Re	\$ -	\$ 20,608
BBVA Bancomer	-	657,555
Transamerica	<u>215,582</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 215,582</u>	<u>\$ 678,163</u>

## 10. Capital contable

a) El capital contable al 31 de diciembre de 2009 se integra como sigue:

	Número de acciones	Valor nominal	Efecto de actualización	Total
Capital fijo				
Serie E	33,224,125	\$ 30,600,000	\$ 742,288	\$ 31,342,288
Serie M	<u>31,921,219</u>	<u>29,400,000</u>	<u>713,178</u>	<u>30,113,178</u>
Total de acciones	65,145,344	60,000,000	1,455,466	61,455,466
Reserva legal	-	1,050,627	38,326	1,088,953
Resultados de ejercicios anteriores	-	13,870,639	-	13,870,639
Resultado del ejercicio	<u>-</u>	<u>60,442,320</u>	<u>-</u>	<u>60,442,320</u>
Total	<u>65,145,344</u>	<u>\$ 135,363,586</u>	<u>\$ 1,493,792</u>	<u>\$ 136,857,378</u>

- b) El capital social de la Institución al 31 de diciembre de 2009 asciende a \$60,000,000 y está representado por 65,145,344 acciones, las cuales se integran por 33,224,125 acciones Serie “E” y 31,921,219 acciones Serie “M”.
- c) De acuerdo con la Ley, de las utilidades del ejercicio debe separarse un 10% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 75% del capital social pagado. La reserva legal puede capitalizarse y debe ser reconstituida de acuerdo con el nuevo monto del capital social pagado. El saldo de la reserva legal no debe repartirse a menos que se disuelva la Institución.
- d) La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el impuesto sobre la renta a cargo de la Institución a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el impuesto sobre la renta del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.
- e) Capital mínimo de garantía requerido y capital mínimo pagado-

El artículo 60 de la Ley relativo al capital mínimo de garantía, establece un mecanismo que regula trimestralmente la cuantía de dicho capital. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Institución reportó margen de solvencia de \$33,377, 983 y \$11,120,567 en la cobertura de dicho capital, respectivamente.

En 2009, el capital mínimo pagado requerido a las instituciones de seguros que operan accidentes y enfermedades fue de 1,704,243 UDIS, equivalente a \$7,396,698 (el valor nominal de la UDI al 31 de diciembre de 2009 fue de \$4.340166). Al cierre del ejercicio 2009, la Institución cubrió el requerimiento del capital mínimo pagado.

## **11. Comisiones contingentes**

Las comisiones contingentes son pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

En los ejercicios 2009 y 2008, la Institución no mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios.

## **12. Impuestos a la utilidad**

La Institución está sujeta al ISR y al IETU.

ISR - La tasa es 28% para 2009 y 2008, y será 30% para los años de 2010 a 2012, 29% para 2013 y 28% para 2014.

IETU - Tanto los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales se determinan con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa es 17.0% y 16.5% para 2009 y 2008, respectivamente, y 17.5% a partir de 2010. Asimismo, al entrar en vigor esta ley se abrogó la Ley del IMPAC permitiendo, bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

El impuesto a la utilidad causado es el que resulta mayor entre el ISR y el IETU.

Con base en proyecciones financieras, de acuerdo con lo que se menciona en la INIF 8, Efectos del Impuesto Empresarial a Tasa Única, la Institución identificó que esencialmente pagará ISR, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

- a. Al 31 de diciembre de 2009, los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	<b>2009</b>
ISR:	
Causado	\$ 3,548,734
Diferido	<u>(68,055)</u>
	<u>\$ 3,616,789</u>

- b. Al 31 de diciembre de 2009, la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad es:

	<b>2009</b>
Tasa legal	28%
Más efecto de gastos no deducibles	6%
Menos variación en la estimación para activo por impuesto diferido no recuperable	<u>(28%)</u>
Tasa efectiva	<u>6%</u>

Al 31 de diciembre de 2008, la tasa efectiva difiere en relación a la tasa legal debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como gastos no deducibles.

- c. Al 31 de diciembre de 2009, los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido son:

	<b>2009</b>
ISR diferido activo:	
Mobiliario y equipo	<u>\$ 2,207</u>
ISR diferido activo	2,207
ISR diferido (pasivo):	
Valuación de inversiones	<u>(70,262)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(70,262)</u>
Total pasivo	<u>\$ (68,055)</u>

### 13. Contingencias

La Institución tiene diversos litigios derivados del curso normal de sus operaciones. En opinión de la Administración de la Institución, las provisiones registradas son suficientes para cubrir los montos que se pudieran derivar de estos litigios; sin embargo, ninguno de éstos, individual o colectivamente, es probable que resulten en el registro de un pasivo adicional que pudiera afectar de manera importante su posición financiera, los resultados de operación o su liquidez.

#### **14. Nuevos pronunciamientos**

Con el objetivo de converger la normatividad mexicana con la normatividad internacional, durante 2009 el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF) emitió las siguientes NIF, Interpretaciones a las Normas de Información Financiera (INIF) y mejoras a las NIF, aplicables a entidades con propósitos lucrativos que entrarán en vigor a partir de 2010 y 2011 y sobre las cuales, la Comisión no se ha pronunciado sobre su adopción, en virtud de que tiene reglas específicas que regulan dichos conceptos contables:

- a) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2010:

NIF C-1, Efectivo.

Mejoras a la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

Mejoras a la NIF B-2, Estado de flujos de efectivo.

Mejoras a la NIF B-7, Adquisición de negocios.

Mejoras a la NIF C-7, Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes.

Mejoras a la NIF C-13, Partes relacionadas.

- b) Para ejercicios que inicien a partir del 1 de enero de 2011:

B-5, Información financiera por segmentos.

B-9, Información financiera a fechas intermedias.

#### **15. Autorización de la emisión de los estados financieros**

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión el 18 de febrero de 2010 por el Consejo de Administración de la Institución bajo la responsabilidad del Director General, José Antonio Palacios Pérez; Gerente de Administración y Finanzas, Lic. Gabriel Varela Montes de Oca y Director de Auditoría Interna, C.P. Tomás Alfonso Peraza Prieto y están sujetos a la aprobación de la asamblea ordinaria de accionistas de la Institución, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

\* \* \* \* \*